

mes de junio del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria; Años 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

Francisco Prats-Ramírez,
Presidente.

Pablo Otto Hernández,
Secretario.

Rafael Uribe Montás,
Secretario.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 inciso 2º, de la Constitución de la República;

PROMULGO la presente Resolución, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Resolución Nº 4487, del Senado, que aprueba varios nombramientos diplomáticos.— G. O. Nº 8088.— Noviembre 25, 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4487.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Rafael

Comprés Pérez como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España y Doctores Enrique de Marchena y Pedro Troncoso Sánchez, como Embajador Delegado Permanente de la República ante las Naciones Unidas, y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia, respectivamente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria, años 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

Resolución N° 4488 del Senado que aprueba nombramientos diplomáticos.
G. O. N° 8058.— Noviembre 25, 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 4488.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de la señorita Minerva Bernardino como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, Delegada Alternativa de la República ante las Naciones Unidas, al doctor José Rafael Molina Morillo como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en México y al doctor Ney

Comprés Pérez como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España y Doctores Enrique de Marchena y Pedro Troncoso Sánchez, como Embajador Delegado Permanente de la República ante las Naciones Unidas, y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia, respectivamente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria, años 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

Resolución N° 4488 del Senado que aprueba nombramientos diplomáticos.
G. O. N° 8058.— Noviembre 25, 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 4488.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de la señorita Minerva Bernardino como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, Delegada Alternativa de la República ante las Naciones Unidas, al doctor José Rafael Molina Morillo como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en México y al doctor Ney

Comprés Pérez como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España y Doctores Enrique de Marchena y Pedro Troncoso Sánchez, como Embajador Delegado Permanente de la República ante las Naciones Unidas, y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia, respectivamente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria, años 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

Resolución N° 4488 del Senado que aprueba nombramientos diplomáticos.
G. O. N° 8058.— Noviembre 25, 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 4488.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de la señorita Minerva Bernardino como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, Delegada Alternativa de la República ante las Naciones Unidas, al doctor José Rafael Molina Morillo como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en México y al doctor Ney